INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO	
1. NO. DE CONTRATO:	CD-33-2024-0796
2. NOMBRE DEL CONTRATISTA:	EDGAR ENRIQUE DURÁN VEGA
3. OBJETO DEL CONTRATO:	LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA ASESORAR EN EL FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN EN CONVIVENCIA DENTRO DEL ÁMBITO COMUNITARIO EN EL MARCO DE LAS ESTRATEGIAS DE PREVENCIÓN DE LA OFICINA PARA LA SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA DEL DISTRITO DE BARRANQUILLA.
4. FECHA QUE CUBRE EL INFORME:	Mayo de 2024
5. FECHA DE PRESENTACIÓN DEL INFORME:	31/05/2024
6. NOMBRE DEL INTERVENTOR/ SUPERVISOR:	VICTOR MANUEL VALENCIA GUZMAN
7. CARGO:	Asesor de Despacho Oficina para la Seguridad
8. NO. DE INFORME DE GESTIÓN:	**04**
9. FECHA DE PAGO O CERTIFICACIÓN DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL (SALUD, PENSIÓN, ARL)	16/05/2024

INFORME DE ACTIVIDADES EJECUTADAS

10. OBLIGACIONES CONTRACTUALES:

- Brindar asesoría en la implementación del Manual de Justicia Restaurativa y mediación penal (Resolución 0383 del 2022 de la Fiscalía General de la nación) para el marco de las actividades y servicios del Centro de Justicia Restaurativa y Mediación Penal del Distrito de Barranquilla.
- Brindar Asesoría jurídica en el Centro de Justicia Restaurativa y Mediación Penal sobre los criterios mínimos establecidos para considerar la postulación de casos al comité de estudio conformado por equipo interinstitucional.
- Asesorar al Comité de los Operadores de Justicia y demás entidades participantes en el estudio de casos, definición de criterios para elección de casos, presentación de estudios y establecimiento de acuerdos restaurativos de acuerdo con los lineamientos de la Justicia Restaurativa y Mediación Penal para adultos.
- Asesorar en la asistencia jurídica que brinda el equipo de abogados del Centro de Justicia Restaurativa y Mediación penal encargada del seguimiento de acuerdos restaurativos, el desarrollo de encuentros victima-ofensor, círculos restaurativos y demás sesiones establecidas en el manual
-

11. ACTIVIDADES REALIZADAS EN DESARROLLO DEL OBJETO CONTRACTUAL:

- Fue Brindada asesoría en la implementación del Manual de Justicia Restaurativa y mediación penal (Resolución 0383 del 2022 de la Fiscalía General de la nación) para el marco de las actividades y servicios del Centro de Justicia Restaurativa y Mediación Penal del Distrito de Barranquilla.
- Fue brindada asesoría jurídica en el Centro de Justicia Restaurativa y Mediación Penal sobre los

criterios mínimos establecidos para considerar la postulación de casos al comité de estudio conformado por equipo interinstitucional.

- Se realizó asesoraría al Comité de los Operadores de Justicia y demás entidades participantes en el estudio de casos, definición de criterios para elección de casos, presentación de estudios y establecimiento de acuerdos restaurativos de acuerdo con los lineamientos de la Justicia Restaurativa y Mediación Penal para adultos.
- Se realizó asesoraría en la asistencia jurídica que brinda el equipo de abogados del Centro de Justicia Restaurativa y Mediación penal encargada del seguimiento de acuerdos restaurativos, el desarrollo de encuentros victima-ofensor, círculos restaurativos y demás sesiones establecidas en el manual.

12. FUENTES DE VERIFICACIÓN (ANEXAR FOTOS, LISTAS DE ASISTENCIA, FOLLETOS ENTREGADOS, ETC. CUANDO APLIQUE).



Fueron realizadas jornadas de acompañamiento e integración con los Gaula Ejército y Gaula Militar, así como con la Unidad de Prevención de la Policía Nacional, a un grupo de comerciantes del sector de repuestos de motocicletas en el Centro de Barranquilla.



Seguimiento y acompañamiento al proceso de traslado de los vendedores informales de la calle 10 entre carreras 45 a 38 en el sector de Barranquillita al Gran Bazar.

icontec ISO 9001 SC-CER103099
icontec ISO 14001 SA-CER756031
IQNET CERTIFIED MANAGEMENT SYSTEM







Coordinación y acompañamiento para la atención de las amenazas proferidas por la organización delincuente “Los Costeños” a los guardas de seguridad de la empresa Granadina, encargada de la vigilancia del Gran Bazar.



Acompañamiento a la campaña Barranquilla Limpia y Linda en el centro de la Ciudad.



Participación en el comité de seguimiento a la gestión de seguridad de la Ciudad en sala Cieps comando Mebaq.





Reunión de enlaces de localidad Norte Centro Histórico con los comandantes de Distrito para la planeación de actividades en intervención en puntos críticos de seguridad o de convivencia en Estación San José y en Estación Norte.



Campaña para la prevención de la violencia Intrafamiliar, como preparatoria para la celebración del Día de la Madre



Recorrido con ingeniero de Interap en el sector de la calle 10 entre carreras 45 a 38 de Barranquillita, para solucionar el tema de iluminación inexistente, generado por la recuperación de espacio público en ese sector anteriormente ocupado por vendedores informales.



Capacitación ABC de la diversidad y el código QR a enlaces comunitarios en la UCJ





Participación en reuniones con los comerciantes del Mercado La Magola para revisar temas relacionados con la seguridad y la convivencia en ese mercado público.



Coordinación para intervención de criadero clandestino de cerdos en zona urbana en Barranquillita.



__ _____

EDGAR ENRIQUE DURÁN VEGA
Contratista.